



Universidad de Matanzas
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Estudios Socioculturales

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO**

Título: La gestión interpretativa del patrimonio urbano matancero para el desarrollo del turismo cultural

Autora: Gabriela Robaina Rojas

Tutora: Dr. C. Ana Gloria Peñate Villasante

Matanzas, 2021



Una interpretación bien concebida requiere una clara comprensión del recurso patrimonial y de la audiencia. Provoca el interés para estimular que generen sus propios pensamientos y significados, reflexionen sobre el recurso o rasgo y su importancia, de forma tal que mantenga la esencia del lugar y los valores del mismo.

(Peñate, 2019, p. 22)

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Tribunal

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

DECLARACIÓN DE AUTORIDAD

Yo, Gabriela Robaina Rojas, declaro ser la única autora de este Trabajo de Diploma. Por lo que, según las facultades que me son otorgadas, autorizo a la Universidad de Matanzas a hacer uso del mismo, tanto en ella como en cualquier otra institución del país, con la finalidad que se estime necesario. En particular, a mi tutora, por formar parte de sus resultados investigativos.

Gabriela Robaina Rojas

DEDICATORIA

A mis padres por haberme dado la vida, por ser los mejores, por estar a mi lado en cada momento y darme aliento para seguir adelante y convertirme en la persona que soy, por brindarme su amor sin límites. Y principalmente, a mi padre, que sé que donde quiera que esté estará orgulloso de mi.

AGRADECIMIENTOS

- A mi tutora Ana Gloria Peñate por ser la persona más dulce y humana que conozco, por confiar en mí y dedicarme gran parte de su preciado tiempo, por transmitirme sus conocimientos y a quien le debo haberme enamorado de este maravilloso mundo del patrimonio.
- A mi esposo por su total comprensión y estar cuando lo necesito.
- A mi hermana que quiero mucho.
- A mis abuelos, por sus mimos y su apoyo incondicional.
- A Indiani, Roxana, Aliannys, Irismelys y Daniela por haberme dado los mejores regalos, por su amistad sin condición, su lealtad y su agradable compañía y principalmente por no dejarme caer en los momentos difíciles.
- A Nathy por su ayuda incondicional
- A mis tías y tíos por su compañía y su amor.

RESUMEN

La investigación aborda el tema de la gestión interpretativa del patrimonio urbano para el desarrollo del turismo cultural. Se propone evaluar el estado actual de dicho proceso en el Consejo Popular Matanzas Este. En el estudio se fundamentan aspectos teóricos y metodológicos relacionados con el patrimonio, su gestión e interpretación, los centros históricos y el turismo cultural. La metodología que se empleó fue la cualitativa mediante el estudio de caso. De igual forma, se utilizaron métodos teóricos (análisis y síntesis, inducción deducción) y se plantearon métodos empíricos (análisis de documentos, observación, encuesta). En consecuencia, se construyeron instrumentos para la recogida de información (guías de análisis de documentos, observación participante, cuestionario y entrevista en profundidad) y se previó el procesamiento de sus datos (triangulación, el análisis de contenido y la estadística descriptiva). No obstante, no pudieron aplicarse por la situación epidemiológica en la que se encontraba la provincia. Como principales resultados se pretendía la caracterización del Consejo Popular Matanzas Este, particularizando en su Centro Histórico Urbano; la determinación de los recursos patrimoniales con potencial interpretativo, la identificación de buenas prácticas interpretativas, así como la valoración de las potencialidades e insuficiencias de esta gestión. La evaluación de la gestión interpretativa del patrimonio en el Consejo Popular Matanzas Este posibilita se constate su estado actual y se contribuya al desarrollo del turismo cultural.

Palabras clave: gestión del patrimonio, interpretación del patrimonio, prácticas interpretativas, potencial interpretativo, recursos patrimoniales, turismo cultural

ABSTRACT

The investigation approaches the topic of the interpretive administration of the urban heritage for the development of the cultural tourism. It is intended to evaluate the current state of this process in the Popular Council Matanzas This. In the study theoretical and methodological aspects related with the heritage, their administration and interpretation, the historical centers and the cultural tourism are based. The methodology that was used was the qualitative one by means of the case study. Of equal it forms, theoretical methods were used (analysis and synthesis, induction deduction) and they thought about empiric methods (analysis of documents, observation, interviews). In consequence, instruments were built for the collection of information (guides of analysis of documents, participant observation, questionnaire and it interviews in depth) and you preview the prosecution of their data (triangulation, the content analysis and the descriptive statistic). nevertheless, they could not be applied by the epidemic situation in which was the county. As main results the characterization of the Popular Council Matanzas This was sought, particularizing in their Urban Historical Center; the determination of the heritage resources with interpretive potential, the identification of good practical interpretive, as well as the valuation of the potentialities and inadequacies of this administration. The evaluation of the interpretive administration of the heritage in the Popular Council Matanzas This facilitates their current state it is verified and it is contributed to the development of the cultural tourism.

Keywords: administration of the heritage, interpretation of the heritage, practical interpretive, interpretive potential, heritage resources, cultural tourism

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN	1-6
CAPITULO I: LA GESTIÓN INTERPRETATIVA DEL PATRIMONIO URBANO EN EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL	7-28
1.1 La gestión del patrimonio. Generalidades	7-12
1.2. La interpretación de patrimonio. Nociones elementales	13-17
1.3 Los centros históricos como parte del patrimonio urbano	18-23
1.4 La actividad turística. El turismo cultural	23-28
CAPÍTULO II: EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA GESTIÓN INTERPRETATIVA DEL PATRIMONIO EN EL CONSEJO POPULAR MATANZAS ESTE PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL	29-36
2.1 Procedimiento metodológico de la investigación	29-35
2.2 Presentación de los resultados	36
CONCLUSIONES	37
RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39-42
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el turismo constituye una de las industrias más importantes, al respecto Baños & Matute (2012) afirman que:

El incremento de la actividad turística se ve favorecida fundamentalmente desde mediados del siglo XX por diversos factores, entre ellos el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), el abaratamiento del transporte, así como su evolución, lo cual acorta las distancias. El disfrute de un mayor tiempo libre también tiene su efecto sobre la motivación de viajar (p.64).

Cada vez son más los destinos turísticos que compiten por ofrecer una imagen positiva a los mercados objetivos, de esta forma aumentará la probabilidad de que el destino en cuestión ocupe una situación privilegiada dentro del conjunto de lugares evocados por el turista en su proceso de elección.

Este constituye una actividad económica de relevante importancia, determinada, por su contribución a la generación de riqueza y empleo y en parte, por su importante efecto de arrastre sobre otros sectores, que le confiere un carácter estratégico de primera magnitud. Además, el turismo proporciona, hoy en día, un positivo efecto en el desarrollo de infraestructuras y servicios públicos. Tampoco debemos pasar por alto su aportación a la convergencia social, ya que la libre circulación de turistas lleva aparejado el intercambio de tradiciones, culturas y favorece el acercamiento de los pueblos (Prados s.f)

El quehacer turístico se convirtió en uno de los espacios que autorizó y difundió la utilización de expresiones culturales como bienes económicos. Desde las instituciones estatales, esta actividad, se presenta como una de las respuestas a la crisis económica. En este sentido el turismo cultural, en tanto oferta especializada, ocupa un lugar cada vez más importante (Ballart y Tresserras, citado por Ondelj et al., 2005).

Desde que el turismo es una potente industria mundial, los organismos internacionales se han preocupado por conciliar esta actividad con el patrimonio haciendo especial relevancia al trabajo de la Organización de las Naciones Unidas

(ONU), la UNESCO y la Organización Mundial del Turismo (OMT). De esta forma, se ha convertido cada vez más al patrimonio en un bien de consumo dentro del mercado, dándole aún más visibilidad.

El turismo cultural aparece ahora como si se tratase de un nuevo invento, como si fuera un hecho totalmente reciente el hecho de que las personas se desplacen para disfrutar del patrimonio, de las artes y de las costumbres de otras regiones. Pese a que el turismo ha estado ligado a la cultura, desde su nacimiento, resulta asombroso cómo en los últimos años ha cobrado personalidad propia. No es hasta el 2005 que el turismo cultural toma auge y se comienza su estudio teórico y su oportunidad de crecimiento (Guede, 2005).

Existe una profunda relación entre cultura, turismo y patrimonio. Un ejemplo de esto son los centros históricos los cuales tienen un papel primordial en la actividad turística debido a que concentran un cúmulo importante de sitios representativos de la cultura y tradiciones de los pueblos.

Desde hace varias décadas, ha crecido de manera significativa el turismo hacia estos lugares: que sean viajes con finalidad cultural, fines de semana de descanso en entornos urbanos selectos, escalas de cruceros en puertos u otras modalidades, etc. Por lo que resulta evidente que los turismos urbanos se encuentran en plena expansión frente a otros segmentos turísticos (Fainstein & Judd, 1999).

Este se ha convertido, en un sector estratégico en la planeación y gestión de las ciudades donde los patrimonios históricos juegan un papel muy importante y mantienen una estrecha relación. Con el objetivo de darle funcionalidad a estos sitios y determinar su puesta en valor es importante utilizar determinadas herramientas.

La interpretación del patrimonio ha probado ser una herramienta eficiente en la promoción de la conservación y protección de cualquier tipo de patrimonio. Mediante la comunicación, como un mecanismo que provoca sensaciones en el público, es capaz de sensibilizarlo y concientizarlo sobre la importancia de su conservación (Castro, 2006).

Además, se hace necesario el adecuado uso de la gestión patrimonial para el fortalecimiento del turismo cultural en la ciudad. Donde conocer el potencial interpretativo de los recursos patrimoniales juega un papel muy importante.

Diversos estudios acerca del patrimonio, su interpretación y gestión, los CHU y el turismo constituyen antecedentes de la presente investigación. En el ámbito internacional destacan países como Inglaterra, Francia, España, Estados Unidos, Canadá, México, Brasil, Argentina y Venezuela.

Entre los autores más citados se encuentran Donaire (2012) y Kohl (2013) que aluden al patrimonio desde su relación como argumento de los destinos turísticos. Por su parte, Troitiño (2013), Brandis & Mínguez (2008), han dedicado especial atención a los destinos y ámbitos geográficos de naturaleza patrimonial.

Reflexionan sobre los itinerarios, el guiaje y la realidad interpretativa existente en torno al tema, Sivan (1998), Méndez & Moraga (2005), Ham (2008), Morales (2008), Serantes (2010), López & Vidarga (2011), García (2012) y Barranco (2013). De igual forma, estos intereses se recogen en las cartas, convenciones y disposiciones internacionales sobre el patrimonio y el turismo.

Por otra parte, la gestión del patrimonio cultural, ha sido tratada por varios autores (Querol & Martínez, 1996; Zamora, 2002; González, 2003; Martín, 2007; Ballart & Tresserras, 2007; Debreczeni, 2008; Fresneda, 2008) que abordan definiciones, elementos que explican su oportunidad y necesidad, así como los principales factores de contingencia que caracterizan la gestión de monumentos. Asimismo, consideran como una herramienta de gestión a la interpretación del patrimonio Morales (2001, 2009), Fernández (2007); Ham (2008); Morales, Guerra & Serantes (2009); Ambientarte S.L (2012), Alemán (2014), Bazán (2014), Lawson & Walker (2016).

En Cuba, Pedroso (2001), Arjona (2003), Perelló (2005), Torres (2006), Ayes (2011), Herrera & Perera (2011), Machado (2011), Guzmán (2015); Pino et al. (2016), entre otros, apuntan hacia la gestión turística del patrimonio y al guía de turismo como uno de los principales comunicadores de un destino. En el caso específico de la provincia de Matanzas, son referentes los estudios realizados por

Ortega (2013), (Peñate 2015, 2016a, 2016b, 2018, 2019) y Ojeda (2018) sobre educación, gestión e interpretación del patrimonio.

De igual forma, las Tesis presentadas en opción al título de Máster en Gestión Turística (Pollán, 2010), así como las de Licenciaturas en Turismo, Economía y Estudios Socioculturales (Batista, 2008; Fundora, 2009; Daniel, 2009; Fragoso, 2014; Gómez, 2014; Calderín, 2015; Suárez, 2016; González, 2017; Muñoz, 2017; Jiménez, 2018; García, 2019; Rojo, 2019; Ortega, 2020) que exponen aspectos significativos en relación al patrimonio, su interpretación, educación y socialización en relación con el turismo cultural.

Los estudios relacionados a los Centros Históricos Urbanos en el ámbito internacional, se han analizado desde el punto de vista legislativo, a través de cartas, conferencias, convenciones y declaraciones. Varios autores se han referido a esta temática, como es el caso de los trabajos compilados por Guerra y Prado (2006) expuestos en conferencias en los Encuentros Internacionales II y III en La Habana Vieja.

En Cuba han sido tratados por Soler (2015) y León (2014). En Matanzas lo han estudiado Daniel (2009), quien realizó una investigación basada en los criterios que existían del porqué la Plaza de la Vigía en la ciudad de Matanzas no constituía un destino turístico cultural. Amor (2013) diseñó un sistema de actividades para la promoción y conservación de la Plaza de la Vigía y los inmuebles que la conforman como parte del patrimonio cultural de la ciudad de Matanzas y Jiménez (2018) desde la educación y socialización.

En el cuerpo legislativo del Centro Nacional de Patrimonio Cultural, así como en la Actualización de los Lineamientos 207 y 208 de las Políticas Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021; en los Lineamientos 137, 145, 151, 152, 163, 209-216, 239, 260 y 264 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, se corrobora la pertinencia del tema y la importancia de estos estudios.

Sin embargo, existe una insuficiente gestión del patrimonio urbano matancero manifiesta en el desconocimiento del potencial interpretativo y de las buenas

prácticas interpretativas que limitan al desarrollo del turismo cultural. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se plantea el siguiente problema científico:

¿Cuál es el estado actual de la gestión interpretativa del patrimonio en el Consejo Popular Matanzas Este para el desarrollo del turismo cultural en el año 2020?

A fin de dar solución a dicho problema, se determinó como objetivo general: Evaluar el estado actual de la gestión interpretativa del patrimonio en el Consejo Popular Matanzas Este para el desarrollo del turismo cultural en el año 2020.

Los objetivos específicos que orientan este proceso son:

1. Fundamentar teóricamente la investigación en relación a la gestión interpretativa del patrimonio urbano para el desarrollo del turismo cultural.
2. Caracterizar el Consejo Popular Matanzas Este, particularizando en su Centro Histórico Urbano.
3. Determinar los recursos patrimoniales con potencial interpretativo en el Consejo Popular Matanzas Este
4. Identificar buenas prácticas interpretativas realizadas en el Consejo Popular Matanzas Este.
5. Valorar las fortalezas y debilidades de la gestión interpretativa del patrimonio en el Consejo Popular Matanzas Este para el desarrollo del turismo cultural.

Se sostiene como premisas que:

- En el Consejo Popular Matanzas Este se encuentra ubicado el Centro Histórico Urbano de la ciudad, que cuenta con importantes recursos patrimoniales con potencial interpretativo. Su conocimiento favorece la realización de buenas prácticas interpretativas y su proceso de gestión
- La evaluación de la gestión interpretativa del patrimonio en el Consejo Popular Matanzas Este posibilita se constate su estado actual y se analicen las potencialidades e insuficiencias existentes para contribuir al desarrollo del turismo cultural

Para este estudio, se determina como categoría de análisis, derivada de las premisas: Gestión interpretativa del patrimonio urbano; y como dimensiones: recursos patrimoniales y prácticas interpretativas.

La población objeto de estudio son especialistas en el tema, funcionarios y trabajadores, residentes del Consejo Popular Matanzas Este. El tipo de muestra es no probabilística, su elección depende de requisitos definidos por la investigadora. El tipo de muestreo, por máxima variedad.

Se asume en la investigación la metodología cualitativa con elementos de la cuantitativa. Se emplea el estudio de caso, métodos teóricos (análisis y síntesis, inducción deducción) y empíricos (análisis de documentos, observación, encuesta). Las técnicas para la recogida de información son el análisis de documentos, la observación participante y la entrevista en profundidad. Para realizar el procesamiento de la información se utilizará la triangulación de datos, el análisis de contenido y la estadística descriptiva.

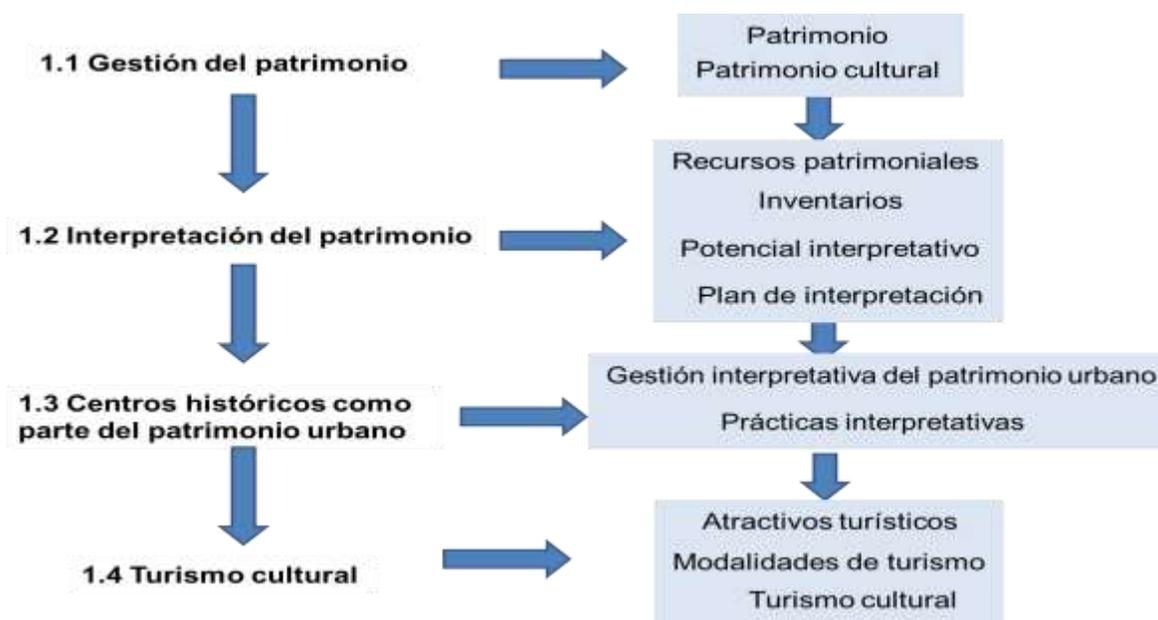
El tema que se estudia tiene connotaciones actuales ya que guarda relación con las prioridades para la investigación científica de las Ciencias Sociales y Humanidades. Tributa al proyecto Estrategias preventivas en el contexto de actualización del modelo socioeconómico cubano, específicamente, a la tarea: Legalidad en la gestión del patrimonio en Matanzas como destino turístico.

El informe se estructura en dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo, se tratan los elementos teóricos que sustentan la investigación referidos a la gestión interpretativa del patrimonio urbano para el desarrollo del turismo cultural. El segundo capítulo, aborda el procedimiento metodológico de la investigación.

CAPÍTULO I: LA GESTIÓN INTERPRETATIVA DEL PATRIMONIO URBANO EN EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL

En el presente capítulo se analizan los referentes teórico-conceptuales que sustentan la investigación en relación con el patrimonio cultural y su interpretación para el desarrollo del turismo cultural tal como se muestra en la figura 1. Transitan por la lógica de lo general a lo particular, para su mejor comprensión.

Figura 1: Hilo conductor del Capítulo I



Fuente: Elaboración Propia

1.1 La gestión del patrimonio. Generalidades

La palabra patrimonio procede del latín *patrimonium* y hace mención al conjunto de bienes que son heredados por una persona. Su origen se remonta al derecho romano durante la república de la misma nacionalidad, período en el cual era la propiedad familiar y heredable de los patricios de *pater*, “padre” que se transmitía de generación en generación y a la cual todos los miembros de una gens o familia amplia tenían derecho.

Sin embargo, este concepto de patrimonio como herencia ha ido evolucionando llegando a convertirse en una construcción social debido a su valor histórico y a la interacción que aconteció entre el patrimonio y la sociedad en general,

vinculándolo a su cotidianidad y siendo un factor identitario para la misma. No es hasta la época del Romanticismo que se precisa el concepto de Patrimonio tal como lo conocemos hoy, definido por criterios de naturaleza, historia e inspiración creativa.

Existen diferentes autores que lo definen, evidenciándose elementos comunes como la referencia al paso del tiempo. Para (DeCarli, 2006) patrimonio es: “El conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda / transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia.”

Por otra parte, se encuentra la definición otorgada por quien fuese representante de Cuba ante la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial:

El término patrimonio engloba toda la huella dejada por el hombre en su paso por el mundo, así como las prácticas y su significado intrínseco. Pormenoriza cada elemento a ser considerado patrimonio a fin de dar una visión lo más abarcadora y global del patrimonio. Asimismo, reconoce en la flora y la fauna una fuente de identidad (Arjona, 2003).

La UNESCO (2003) afirma que:

concibe el patrimonio, más que como el conjunto de monumentos históricos, como la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre que comprende el conjunto de bienes materiales e inmateriales propios de una cultura determinada que le dan vida y sentido, debiendo ser preservados para la posteridad como herencia y elemento de continuidad colectiva en el tiempo (p.6).

En el contexto globalizador en que estamos viviendo existe el peligro de una estandarización de la cultura, pero a pesar de ello aún persiste la necesidad de dar testimonio de la misma ya que se ha demostrado que el hombre siente la obligación de manifestar y expresar su historia, siendo el patrimonio muestra de ello,

El patrimonio es un bien social, colectivo, que evoluciona y se transforma por su apropiación y reapropiación. Es portador de todos los elementos identitarios a los que se les asignan especial importancia histórica,

científica, documental, simbólica, artística o estética. Sobre ello Engels resaltó: “El concepto de patrimonio está íntimamente ligado a la noción de pertenencia. Desde sus definiciones más primigenias fue relacionado con un sentido de propiedad, así como de transmisión entre generaciones” (Del Espino, 2016, p.222).

Por su parte (Jiménez, 2017) afirma que:

El patrimonio es la expresión de la identidad de las comunidades, refleja la historia, el desarrollo y la idiosincrasia de los pueblos. Contiene en sí la esencia de los hombres, sus virtudes, sus obras, sus quehaceres, los identifica, distingue y hace singulares. Expresa la más valiosa creación humana o de la naturaleza con valor identitario. No está solo comprendido por elementos tangibles, sino por aquellas manifestaciones culturales de los individuos denominadas patrimonio intangible cuando no estén plasmadas en algún formato material dígame lenguaje, costumbres, religiones, leyendas, mitos, música, bailes, entre otros (p.14).

El patrimonio a su vez tiene varias clasificaciones (ver anexo 1) dependiendo del tipo de bienes a los que nos referimos y en dependencia del autor y sus concepciones. Para la Unesco, el patrimonio tiene tres categorías fundamentales: cultural, cultural-natural y natural. A su vez, el cultural se divide en tangible (y este a su vez se subdivide en mueble e inmueble) e intangible; mientras que el cultural-natural y el natural no presentan subdivisiones.

Por lo que se hace evidente que el concepto de patrimonio es muy abarcador y engloba una multiplicidad de objetos muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, que pueden ser activados de diversas maneras y con diversos fines. El patrimonio cultural constituye una parte importante del patrimonio debido a su estrecha relación con la cultura como su nombre lo indica.

El patrimonio cultural está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que otorgan identidad y diferenciación (Fernández, 2005).

El patrimonio cultural se centra en el conjunto de manifestaciones u objetos realizados por la acción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, constituyendo elementos significativos de su propia identidad. Dichas manifestaciones u objetos representan testimonios significativos del progreso de la civilización y ejercen una función ejemplar para toda la sociedad, de ahí su consideración como bienes culturales (Llull, citado por Martínez, 2012)

Al respecto Arjona (2003) afirma que:

El patrimonio cultural se reconoce como aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia, y la cultura en general, como son los documentos y bienes relacionados con la historia, incluidos los de la ciencia y la técnica, así como con la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia; las especies y ejemplares raros de la flora y la fauna; las colecciones u objetos de interés científico y técnico; el producto de las excavaciones arqueológicas, los bienes de interés artísticos- tales como los objetos originales de las artes plásticas, decorativas y aplicadas y del arte popular-los documentos y objetos etnológicos o folklóricos; los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial; los archivos, incluso los fotográficos, fonográficos y cinematográficos; mapas y otros materiales cartográficos; las partituras musicales originales e impresas y los instrumentos musicales; los centros históricos urbanos, construcciones o sitios que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social; las tradiciones populares urbanas o rurales y las formaciones geológicas o fisiográficas del pasado o testimonio sobresaliente del presente que conforman las evidencias por las que se identifica la cultura nacional (p.11).

El concepto moderno de patrimonio cultural incluye no solo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial e histórica, documentos y obras de arte), sino que también contiene las diversas

manifestaciones de la cultura popular, indígena, regional, urbana, las poblaciones o comunidades tradicionales, las lenguas indígenas, artesanías, indumentaria, conocimientos, valores, costumbres y tradiciones así como la literatura, teorías científicas y filosóficas, religión, música y patrones de conocimientos.

Tal patrimonio requiere de una gestión dirigida a resguardarlo de aquellos intereses particulares que tienden a ponerlo en riesgo, por lo que es sumamente importante la gestión patrimonial para preservar y promover la herencia cultural de una sociedad determinada. Con el objetivo de evitar los peligros para la integridad física y estética del patrimonio que conlleva una mala gestión del mismo, obtener del patrimonio rentabilidad social (cultural y económica) sin detrimento de su integridad, para evitar los peligros consustanciales a su utilización como recurso económico, para administrar adecuada y eficientemente los otros recursos, además de los patrimoniales, asociados a la conservación del patrimonio: recursos humanos, equipamiento, edificios, presupuesto, etc., que una sociedad moderna no se puede permitir derrochar.

Zamora (2002) define a la gestión patrimonial como,

La acción que, vinculando a los distintos profesionales de un proyecto de patrimonio cultural, integra y articula equipos multidisciplinares, consigue, asigna y distribuye recursos, promueve y alienta la colaboración entre instituciones y evalúa sistemáticamente los resultados obtenidos. El autor destaca el trabajo de los profesionales inmersos en el proceso, la colaboración de instituciones y equipos multidisciplinares, así como la distribución de recursos y la evaluación sistemática de los resultados.

Por otra parte, Castro (2006) considera que “es el conjunto de actuaciones destinadas a hacer efectivo el conocimiento, conservación y difusión del patrimonio cultural” (p. 13).

La Asociación Española de Gestores de Patrimonio Cultural asocia la gestión de patrimonio cultural con la eficiente administración de recursos (patrimoniales, humanos, económicos y de todo tipo) ordenada a la consecución de objetivos sociales que afecten al patrimonio cultural.

La gestión patrimonial precisa de la eficiente administración de recursos, patrimoniales, humanos y económicos. Destaca la importancia del inmutable respeto a la significación histórica y estética y la integridad de los bienes patrimoniales. Enfatiza en el uso de técnicas y métodos ajustados a contextos específicos de manera ordenada a la consecución de objetivos sociales que afectan al patrimonio, lo que propicia el diálogo cultural de conocimientos pertinentes, compartidos y disfrutados en un contexto definido (Soler, 2015)

Un objetivo fundamental de la gestión del patrimonio consiste en comunicar su significado y la necesidad de su conservación tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes. El acceso físico, intelectual y/o emotivo, sensato y bien gestionado a los bienes del Patrimonio, así como el acceso al desarrollo cultural, constituyen al mismo tiempo un derecho y un privilegio (Torres, 2006 p.3)

La gestión del patrimonio cultural como se puede apreciar, es un proceso multidisciplinario, el cual proporciona herramientas para el impulso cultural desde diversas áreas. Busca un equilibrio entre la conservación del patrimonio y el desarrollo económico, de manera tal que genere un desarrollo que revierta su tutela y promueva su puesta en valor. Para esto se hace necesaria la presencia de un gestor del patrimonio, el cual tiene la responsabilidad social de conseguir la preservación de los bienes patrimoniales.

Un gestor en general no es sino un profesional que ha adquirido la metodología, las técnicas y los conocimientos adecuados para administrar eficientemente los recursos puestos a su disposición y ordenarlos a la consecución de los objetivos que se le hayan fijado previamente. Su currículo formativo corresponde lo que prepara para su actividad concreta, que se resume en prever/planificar, organizar, mandar, coordinar/ejecutar, controlar.

Como se puede apreciar la gestión patrimonial tiene gran peso cuando de preservar y proteger el patrimonio se trata, para una correcta ejecución de la misma se necesita el uso de la interpretación patrimonial, la cual constituye un elemento clave cuando se necesita transmitir un mensaje sobre un bien patrimonial a la sociedad. Torres (2006) plantea que la implementación y

desarrollo de programas de interpretación un instrumento de la gestión patrimonial por lo que debe ser parte integrante del plan global de gestión de un lugar con patrimonio cultural.

1.2 Interpretación del patrimonio. Nociones elementales

La interpretación del patrimonio surge en los Estados Unidos, en un principio se conoció con el término de interpretación ambiental ya que fue exactamente en los parques naturales donde se dio a conocer explicando los fenómenos que ahí ocurrían, posteriormente su nombre no quedó limitado solamente al ámbito ambiental, sino que el término fue utilizado para acompañar actividades en otros contextos. Es entonces cuando surgen los términos naturales heritage y cultural heritage, traducidos ambos como patrimonio.

La interpretación del patrimonio ha sido definida por diferentes autores y organizaciones, entre ellos, Tilden (1957), quien fue el primero en definirla formalmente: “la interpretación es una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos” (AIP 1999). Sin embargo, este concepto resultó confuso debido al binomio actividad educativa, años más tarde el autor del mismo prefirió utilizar la combinación “actividad recreativa”.

La Asociación para la Interpretación del Patrimonio la define de la siguiente manera: “La interpretación del patrimonio es el arte” de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre” (AIP, 1999).

Por otra parte, Aldridge (1973), considerado como el pionero de la interpretación europea y el Reino Unido, afirma que: Es “el arte de explicar el lugar del hombre en su medio, con el fin de incrementar la conciencia del visitante acerca de la importancia de esa interacción, y despertar en él un deseo de contribuir a la conservación del ambiente” (Citado por AIP, 2000).

Jorge Morales Miranda, consultor en interpretación del patrimonio en España y Sam H. Ham, del Department of Conservation Social Sciences, Universidad de

Idaho, EE. UU, consideran que “la interpretación del patrimonio efectiva es un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitante y el recurso que es interpretado, generando sus propios significados” (Ham & Morales, 2008).

Después de analizar las definiciones anteriormente citadas se pueden diferenciar determinados elementos que encierran un significado en común. Se evidencia que esta disciplina posee un amplio acervo de conocimientos. Se considera que la interpretación del patrimonio es un instrumento de gestión que promueve la salvaguarda del mismo y, a su vez, transmite valores y enseñanzas con el fin de establecer un nexo entre el público y el lugar señalado, siendo este el elemento fundamental.

Por lo que se asume como definición de interpretación de patrimonio expuesta por Peñate (2020) la cual plantea que:

Es un proceso comunicativo, formativo, participativo, reflexivo y creativo que, en un contexto definido, propicia el reconocimiento y uso social del patrimonio, potencia emociones e intereses cognitivos y axiológico de pertenencia identitaria, y favorece el cambio de actitudes hacia la protección del patrimonio mediante el respeto a la diversidad (p.3)

Este proceso requiere de planificación y medios para su presentación coherente, revelar significados e interrelaciones entre el público y el recurso patrimonial, a través de un mensaje positivo y efectivo. Constituye un servicio público e instrumento de gestión con finalidad social, cultural, educativa y turística que promueve el consumo responsable y genera empleos (Peñate, 2019, p. 109).

No solo es importante dar a conocer el bien patrimonial, sino que también interesa la manera en que se haga. Para realizar una interpretación efectiva, es necesaria la interacción con determinados elementos, uno de ellos lo constituye el llamado triángulo interpretativo (Figura 2), la elección de esta figura geométrica encierra el equilibrio que debe existir en cada uno de los lados para desarrollar oportunidades interpretativas.

Figura 2: Triangulo Interpretativo



Fuente: Elaborado a partir de Larsen 2003

Ha quedado demostrado que la interpretación del patrimonio busca crear una relación entre los elementos de un sitio y los visitantes, es por eso que se hace sumamente importante dominar cuáles son los recursos patrimoniales a los que va dirigida dicha interpretación. El patrimonio cultural se manifiesta como recurso y estos, a su vez se comparten como parte de la memoria histórica, por esa razón estos patrimonios deben ser institucionalizados e interiorizados, con el objetivo de lograr un desarrollo que revierta su protección, además de fomentar su puesta en uso.

Soler expone que los recursos patrimoniales lo conforman los sitios, las construcciones, los objetos y elementos identitarios heredados que permiten ser utilizados como fuente para la educación, la economía, la transmisión de conocimientos y para perpetuar la historia y la cultura (Soler, 2015).

Otro de los instrumentos necesarios para una correcta gestión interpretativa del patrimonio lo constituyen los inventarios.

Este instrumento permite la localización, control e información sobre los recursos patrimoniales, además de una ordenación previa estableciendo clasificaciones de los bienes objeto de estudio facilitando, a su vez, la realización de cuantos catálogos y demás registros sobre patrimonio sean necesarios para su conocimiento y plena protección y difusión. Es una herramienta que permite desarrollar estrategias de gestión para actuar en torno al patrimonio cultural (Martínez, s.f).

El inventario puede considerarse como una herramienta para la gestión patrimonial sobre los bienes culturales, ya que, a la hora de definir las funciones de esa gestión, se debe considerar la identificación, recuperación y agrupación de objetos y colecciones, así como la documentación de los bienes culturales: estudios, conservación, difusión, exposición pública e interpretación o explicación (Martínez, s.f).

Asimismo, se hace relevante en este proceso de interpretación evaluar los recursos y áreas con potencial interpretativo con el objetivo de analizar cuáles de estos deben conformar el recorrido interpretativo guiado de la institución cultural o área. Este reviste gran importancia, pues será utilizado como vía para complementar la educación escolarizada y como disfrute para visitantes nacionales y foráneos. Los criterios que conforman la matriz de la evaluación del potencial interpretativo son: la singularidad, el atractivo, la resistencia al impacto, el acceso a una diversidad de público, la estacionalidad, la afluencia de público, disponibilidad de la información, facilidad de explicación, pertinencia de contenidos, facilidad de instalación.

-La singularidad se refiere a la originalidad del objeto a interpretar dentro del lugar, el potencial interpretativo se mide por la singularidad del objeto, mientras más raro, mayor potencial.

-El atractivo es necesario para llamar la atención de los visitantes, creándoles expectativas con relación a lo que ven.

-La resistencia al impacto varía dependiendo de la singularidad del objeto, no todos los elementos con potencial interpretativo tienen la misma resistencia al impacto de visitantes.

-El acceso a una diversidad de público referente a la facilidad acceso al lugar, depende de las características del espacio, si tiene riesgos para el público, o es accesible para todo tipo de visitantes.

-La estacionalidad, no todo lo que se exponga significa el acceso del público a ese espacio, existen objetos que por su valor deben poseer una mayor conservación, y no deben permanecer tanto tiempo en exhibición.

-La afluencia actual de público, se analiza si el espacio o sus alrededores son conocidos ya, es decir si cuentan con visitas previas.

-La disponibilidad de información, se hace necesario que cada recurso cuente con la información necesaria, debe ser fiable, de cada objeto se debe saber su procedencia, valor, etc., puesto que sin esta la interpretación no es viable, o prácticamente inviable.

-La facilidad de explicación, se analiza la dificultad que presenta explicar el rasgo como potencial interpretativo, si es entendible para el público, etc.

-La pertinencia de contenidos, la oportunidad que ofrece el rasgo para ser interpretado en relación con el tópico que estemos considerando.

-La Seguridad que ofrece el elemento y sus alrededores inmediatos para los visitantes es de vital importancia, puesto que permite evaluar el nivel de peligrosidad.

-La facilidad de instalación la capacidad que presenta el lugar para ser adaptado a la actividad interpretativa, es decir, para albergar visitantes (asientos, accesos, etc.) y si ya existen infraestructuras aprovechables (carreteras, escaleras, agua potable, etc.) (Peñate & Ortega, 2021, p.5).

La interpretación, además, requiere de una previa planificación. Incluso cuando se trata de aspectos que dan margen a la improvisación, estos deben ser previstos y quedar recogidos en un plan de interpretación. Amor (s/a, p.10) propone los siguientes pasos para planificar:

1) Diagnóstico de una realidad: ¿Hace falta interpretación? ¿Para qué? ¿En qué medida mejorará la gestión del conjunto histórico, bien cultural o del paraje natural?

2) Planificación interpretativa: formulación de objetivos, análisis del recurso y sus potencialidades (y limitaciones), análisis de los virtuales usuarios, definición de los mensajes a transmitir, elección de los medios de interpretación y definición de los equipamientos y servicios interpretativos necesarios, recomendaciones para la ejecución de los programas (personal, obras), y sugerencias para evaluar la efectividad de la intervención. Este proceso culmina con un Plan de Interpretación.

3) Diseño específico de medios, equipamientos y programas: proceso creativo, (realizado por especialistas), según directrices indicadas en el Plan de Interpretación.

4) Ejecución de las obras e implantación de los programas: según el Plan de Interpretación y los Diseños Específicos. Personal, materiales y programas.

5) Presentación del patrimonio al visitante: Sin planificación interpretativa se cae en la improvisación, descoordinación y malgasto de fondos.

6) Evaluación: según recomendaciones del Plan, estrategias de evaluación, métodos.

7) Retroacción, retroalimentación o "feedback": incorporación a los programas de los resultados surgidos de la evaluación, para mejorar la atención al público.

Atendiendo a ello, el intérprete podrá desarrollar la interpretación del patrimonio junto a los visitantes. Un espacio muy común para la ejecución de dicha actividad son los recorridos interpretativos. Estos tienen como objetivo el desarrollo del patrimonio cultural y natural de cierta región, estimulando el reflejo sobre los cambios recientes en el entorno rural y proponer nuevas formas de uso del territorio en conexión con el turismo recreativo, cultural y natural (Oliveira, 2003).

Todo lo analizado permite considerar que la interpretación del patrimonio es un proceso que no puede verse aislado sino en una concatenación donde cada una de los aspectos expuestos anteriormente juegan un papel decisivo para su correcta ejecución. El patrimonio no es nada si no se enraíza en las sociedades, es por eso que será la interpretación de los patrimonios es una de las herramientas más adecuadas para llevar los bienes patrimoniales a la sociedad. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y las identidades. A su vez, constituye un espacio para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos de generación en generación.

Estos aspectos, favorecen directamente a los patrimonios. De igual forma, refuerza la identidad local y nacional y contribuye al desarrollo económico fundamentalmente, en los Centros Históricos Urbanos (CHU).

1.3 Los centros históricos como parte del patrimonio urbano

Los centros históricos son la parte más antigua de cualquier ciudad. Estos representan las primeras construcciones de su fundación e incluyen espacios donde se ubican los principales establecimientos.

Desde el comienzo del interés y la preocupación por la protección y conservación del patrimonio, las áreas urbanas históricas han recibido diversas denominaciones, como son las zonas, los sitios o los conjuntos. A partir de la década del setenta del siglo XX comienza a prevalecer a nivel mundial el uso del término Centro Histórico para nombrar a dichas áreas, teniendo en consideración que tuviesen un significativo valor histórico o cultural (Machín, 2014, p.18).

Para Aloma (2008), “existen algunos antecedentes del desarrollo de la noción de centro histórico en Europa, en el Congreso Internacional de Vivienda y Urbanismo celebrado en Santiago de Compostela en 1961, fue tema central el problema de los conjuntos históricos” (p.52).

Sin embargo, la idea de preservación de estos espacios en América Latina tiene más de 30 años, donde iniciaron la preservación de sus edificios históricos y se consiguió rehabilitar una gran parte de sus barrios centrales e intento revitalizaciones eficaces en contextos difíciles de prioridad social (Delavaud, 2008, p.34)

Pier Luigi Cervellati entiende por Centro Histórico

Al conjunto de manufacturados como el territorio natural que presentan todavía la misma composición estructural y morfológica, el territorio y la ciudad preindustrial. El ambiente existe por tanto que se forma por estratificaciones y modificaciones temporales y que, a partir de un determinado momento, de ciudad pasa a ser centro histórico, y de campo a área libre (Cervellati, citado por Chateloin et al., 2008, p.18)

Por su parte la UNESCO estableció una definición oficial de Centro Histórico en la ciudad de Quito, Ecuador:

Se denomina Centro Histórico al núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social,

económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de una determinada ciudad, a partir de la cultura que le dio origen, y de conformidad en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley (UNESCO, 1978)

La Ley No 2 de los Monumentos Nacionales y Locales define al Centro Histórico Urbano como,

Conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan y que en determinado momento histórico tuvo una clara fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social, individualizada y organizada (Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC), 2002, p.28)

Al respecto, cabe señalar que los centros históricos de América Latina y el Caribe tienen características comunes:

- Generalmente albergan el grueso de la actividad financiera y bancaria, así como los negocios, actividades económicas y centros de comunidades´
- Suelen estar densamente edificados y poblados. Los centros históricos son utilizados tanto por los habitantes de este, como por un gran número de los del área metropolitana, en la que se incluyen, en muchos casos, las barriadas de la periferia de la ciudad.
- En ellos se ubican instituciones religiosas seculares, municipios, universidades, parlamentos, en fin, todos los poderes.
- La mayoría de las instituciones culturales tienden a situarse en el centro de la ciudad, es el caso de los teatros y museos, últimamente se ha producido una tendencia negativa consistente en desplazar dichos centros a los barrios residenciales donde habita la clase media-alta y las clases acomodadas. La mayoría de los centros históricos, sin embargo, retiene sus tesoros arquitectónicos y su utilización para fines culturales, lo que propicia el establecimiento de lazos positivos con el resto de la ciudad. Existe un incipiente reuso de esos edificios para propósitos sociales y/o económicos.
- Buena parte de su población vive en condiciones de pobreza urbana

-Por último, y en razón de su riqueza cultural y variedad de actividades tradicionales los centros históricos reciben el grueso de la afluencia turística interior y exterior (Guerra & Pardo, 2006, p.36)

Estos lugares están sometidos a muchos cambios, es decir su ciclo de vida tiene diferentes etapas, muchas veces resalta el abandono, la exposición de los fenómenos naturales, la utilización de estos para otros fines con el objetivo de descentralizar sus funciones públicas y utilizarlos en asuntos gubernamentales. La aparición de nuevos centros comerciales restándole notoriedad y opacando su esplendor, el cambio de sus habitantes hacia otros lugares, la indiferencia de las autoridades, la ignorancia de la población civil y el afán de modernizar las ciudades son agentes potencialmente destructivos de los mismos. Ante todas estas problemáticas en la actualidad la intención es que los centros históricos sean espacios atractivos para los visitantes y habitantes, fomentando el comercio y recuperando su funcionalidad.

Es muy importante aprovechar estos espacios: pues “se corre el riesgo de llegar a situaciones como en otros países donde la situación llega a su límite cuando el sector no rehabilitado se transforma en un barrio con prostitución, drogas y tráfico ilícitos” (Devalaud, 2008, p.42).

Hoy en día se realiza una ardua labor con el objetivo de conservarlos y atenderlos, son muchos los actores que deben participar en estos procesos de transformación. Por ello se hace necesario prestar atención a su estado y desarrollar acciones en conjunto con las sociedades para propiciar su conservación, intentando que los ciudadanos se responsabilicen por su cuidado en conjunto con las autoridades locales.

No solo se trata de mejorar las características que enriquezca el aspecto visual de las fachadas sino también es necesaria la reactivación de la economía incorporando nuevos empleos y generar todo un proceso de animación sociocultural. Con el objetivo de que los centros históricos sean una parte importante de la ciudad.

No se debe olvidar que el centro histórico fue alguna vez la ciudad toda y por lo tanto constituye una sinopsis de la diversidad que la caracteriza. Su origen y

riqueza proviene de su diversidad. Generalmente, las ciudades tienen en su centro histórico al origen de su propia vida. En la actualidad las ciudades son mucho más grandes, más complejas, populosas y dinámicas.

Constituyen un área urbana con alta densidad de población en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios. Se diferencian de otras entidades urbanas por diversos criterios, entre los que se incluyen la población; aunque su distinción varía entre países generalmente, en el centro de las ciudades se encuentra un área conocida como Centro Histórico Urbano (León, 2014, p.10)

Como se puede apreciar en estos conceptos aparece con notable peso la referencia a los bienes vinculados con la historia de la ciudad, los cuales son muestra de la herencia o legado de una sociedad determinada a lo largo del tiempo, por ejemplo, los espacios públicos, y privados, calles, viviendas y las particularidades geográficas y topográficas del terreno. Por lo que la autora de esta investigación concluye que los centros históricos son la expresión material de la diversidad de las sociedades en un periodo de tiempo determinado y poseen un valor cultural que va más allá del histórico, lo cual provocaba en los habitantes un apego a sus raíces e identidad.

En el marco teórico predominante que define a los Centros Históricos Urbanos existen elementos que conforman también el concepto de patrimonio cultural. La autora de este estudio considera que dichos conceptos guardan una estrecha relación ya que los centros Históricos conforman la parte material del patrimonio debido a su carácter físico y, a su vez, guardan tradiciones, modos de vida, conocimientos heredados y todo componente intangible del patrimonio de esa comunidad donde se circunscribe el Centro Histórico Urbano.

El patrimonio se entenderá como cultura o como testigo de esta cultura en un pueblo si se vinculan objetos y sujetos sociales, antes que potencia que sean los mismos pueblos los herederos y transmisores a la vez de su patrimonio (Soler 2015).

El patrimonio intangible unido a esa imagen urbana monumental y constructiva son entes portadores de un alto contenido simbólico que se va conformando con los

nuevos valores y significados aportados por la comunidad en el desempeño sociocultural. En este sentido los especialistas y estudiosos de los Centros Históricos Urbanos contribuyen a la producción de significados y colocan su impronta desde códigos especializados que reinterpretan y usan constantemente. (Soler, 2009). En tal sentido, precisan de buenas prácticas para su gestión interpretativa.

Para los propósitos investigativos de este estudio, se define la gestión interpretativa del patrimonio urbano como un proceso que se realiza con el objetivo de preservar, optimizar y activar los recursos patrimoniales en un territorio determinado, mediante las buenas prácticas interpretativas.

Peñate (2019), define las prácticas interpretativas y es el concepto que se asume en este estudio. Lo concibe como,

Las acciones de influencias educativa, instructiva y axiológica de pertenencia identitaria en torno al patrimonio y su significación para su preservación, donde se evidencia la integración de saberes, formas de hacer, ser, estar, querer hacer y poder hacer en relación con los fundamentos de la interpretación, los recursos, la audiencia y las técnicas apropiadas para ello (p. 25)

Por todo lo antes expuesto se concluye que los centros históricos siguen siendo multifuncionales y fuertemente polisémicos. Son lugares llenos de expectativas-potencialidades y ofrecimientos reales. Espacios de recreación, tienen la capacidad de generar fuentes de empleo, impactar positivamente en la cultura y múltiples beneficios sociales, el desarrollo territorial, además de tener un papel protagónico en la actividad turística puesto que concentran un cúmulo importante de sitios representativos de la cultura y tradiciones de los pueblos.

1.4 La actividad turística. El turismo cultural

El turismo nace a partir de manifestaciones religiosas como las peregrinaciones, que congregan a miles de personas que se trasladan a lugares sagrados. Esta movilización crea la necesidad de servicios esenciales, como alimentación,

transporte y alojamiento y, de manera paulatina, se crea la oferta que delineó el turismo tradicional (Aguilera, 2011).

Una actividad económica, factor del desarrollo local y regional y una de las que mayor crecimiento ha demostrado en las últimas décadas, según los datos que aportan la Naciones Unidas. Se puede hablar también de este, como fenómeno social inscripto en los derechos del ser humano al acceder y disponer de tiempo libre y de ocio; y si se amplía un poco más esta concepción es, finalmente, un promotor de comprensión y tolerancia entre los pueblos en tanto y en cuanto permite vivenciar y entender grupos humanos con culturas diferentes (Molina, 2008)

El turismo, depende de la existencia de varios recursos, llamados turísticos, por constituir los elementos empleados para el disfrute de los viajes en un determinado destino. Estos pueden ser de origen natural o formado por la acción humana. Los recursos turísticos tienen varias clasificaciones, en este caso se asume la propuesta de Martín (2006):

1. Los recursos turísticos de origen natural se clasifican en: Clima; Fauna: especies y sus características; Vegetación: elementos destacables y endémicos; Geomorfología: playas, montañas y valles, otros medios acuáticos; Paisaje: macro y micro.

Las principales actividades que se realizan en el medio natural son: Senderismo y caminatas; Paseos en bicicletas ('mountain bikes') o a caballo; Uso de botes: en paseos o atravesando rápidos de los ríos ('rafting'); Escalada; Pesca; Caza; Nado y buceo; Safaris de diverso tipo (en cuanto a transportes y medio natural); Acampadas; Deportes aéreos en la naturaleza (ala delta, parapente, etc.)

2. Los recursos antrópicos o culturales: Son creados por el hombre y se agrupan en dos grandes tipos:
 - Los vinculados a la sociedad, la historia y la cultura, por una parte, y los vinculados a la tecnología viva, por la otra. Entre los primeros pueden señalarse: el patrimonio arqueológico e histórico, arquitectura popular, arquitectura monumental, artesanía, manifestaciones artísticas, folklore,

juegos populares, fiestas y tradiciones, ferias y eventos culturales, cultura gastronómica, urbanismos peculiares, centro cultural / galería de arte, biblioteca, cine, teatro, museos, discotecas, centros nocturnos, salas de fiestas, centros deportivos.

-Los logros de la ciencia y la técnica, estos pueden orientarse a disposición de los visitantes a un destino turístico. Destacan, en este sentido, las posibilidades de atención médica y los grandes centros recreativos basados en las más avanzadas tecnologías.

Los recursos turísticos pueden llegar a ser atractivos turísticos. La mezcla del espacio natural, el medio social y la cultura, puede ser una ventaja para el desarrollo del turismo, que tiene lugar en el escenario turístico, conformado por la integración de los diferentes atractivos turísticos.

Para Martín (2006) los rasgos principales que denotan la atraktividad o poder de atracción de un lugar o actividad son: La autoctonía, la unicidad – originalidad, la variedad y el conocimiento e imagen que se tenga de este atractivo. Este autor propone la siguiente clasificación de atractivos turísticos en correspondencia al trabajo comercial: de sitio, de evento, de actividades y de traslados.

Los atractivos de sitio se denominan así por corresponder a lugares a visitar. Pueden ser de carácter natural (por ejemplo: paisajes, cuevas o playas); socio-cultural (por ejemplo: museos, zonas arqueológicas, galerías de arte). En ellos pueden encontrarse instalaciones que sirvan, como ya se mencionó, de facilidades o de complemento para el disfrute del atractivo (un punto náutico que alquila enseres para el snorkeling o el buceo complementa el atractivo de una playa o sitio para estas actividades).

Los atractivos de evento corresponden a actividades desarrolladas sin una frecuencia inmediata. Se incluyen los eventos deportivos (donde el turista puede participar como espectador o como competidor); los festivales culturales (excepto en el Karaoke, el visitante casi siempre es espectador) y las reuniones (congresos, convenciones, etc.) de carácter variado (científicas, sociales, políticas, etc.)

Los atractivos de actividades son realmente importantes en el turismo del siglo XXI porque, cada vez más, los turistas quieren disfrutar en la realización de

actividades y, dentro de ellas, también existe la tendencia a realizar el ocio activo o participativo.

Los atractivos de traslado existen ahora porque se ha logrado el doble efecto de transportación y disfrute: Visual (ascensores panorámicos, teleféricos, remontes o teleskys, ómnibus miradores); emoción-sensación: disfrute de medios de transporte originales del pasado, de reproducciones o de medios modernos pero inusuales en la vida cotidiana (Burro-taxi; transportes públicos curiosos o específicamente turísticos como los ómnibus hop-on/hopoff y los autos antiguos; trenes de diverso tipo, Cocotaxi, etc.)

La disposición de la oferta da lugar al desarrollo de diferentes modalidades turísticas. En la actualidad son disímiles las modalidades de turismo, entre las más recurridas están las de salud y cuidado del cuerpo, cultura, eventos, visitas a ciudades o lugares, gastronomía y vinos, relación, familiares y amigos, naturaleza interior, congresos, reuniones e incentivos, estudios, deporte y aventura, descubrimientos, turismo religioso y peregrinaciones, solidario, sol y playa (Pancorbo, 2009).

Al hablar de turismo es importante mencionar las ciudades, ya que estas constituyen uno de los destinos turísticos más antiguos de los que se tiene conocimiento, debido a la necesidad de las personas por conocer sus antiguas culturas y observar monumentos de antiguas civilizaciones. Esta modalidad en la actualidad se reconoce como turismo cultural, marcando un especial interés en aquellos aspectos culturales que ofrece un determinado destino, ya sea un pequeño pueblo, ciudad, región o país, convirtiéndose en una de las industrias turísticas más importantes a nivel mundial.

El turismo cultural aparece ahora como si se tratase de un nuevo invento, como si fuera un hecho reciente el que la gente se desplace para disfrutar del patrimonio, de las artes y de las costumbres de otras regiones. Pese a que el turismo ha estado ligado a la cultura, desde su nacimiento, resulta asombroso cómo en los últimos años ha cobrado personalidad propia. No es hasta el 2005 que el turismo cultural toma auge y se comienza su estudio teórico y su oportunidad de crecimiento (Guede, 2005)

Por su parte, la Organización Mundial del Turismo ((OMT), 2005) lo define desde su sentido más abarcador como el movimientos de personas hacia atractivos culturales con objeto de adquirir una nueva información y experiencias por satisfacer sus necesidades culturales y generar nuevos conocimientos, experiencias y encuentros.

Moreno (2008) establece que es aquella actividad turística en la que se produce un acercamiento total o parcial de los visitantes hacia el patrimonio cultural (material e inmaterial) a través de la gestión cultural y turística en el territorio visitado, y en el cual tiene lugar la ocurrencia de un conjunto de experiencias de diferente intensidad, de acuerdo a cuan intenso sea el encuentro entre el turista y los atractivos patrimoniales.

La situación actual del turismo cultural comparte las experiencias de curiosidad y el anhelo de apertura y descubrimientos de mundos y culturas diversas, unido a la aventura romántica o el interés científico del pasado. Sin embargo, ha dejado de ser aquel fenómeno aislado y minoritario, donde el viajero debía resolver por su cuenta las necesidades de alojamiento y transporte, para convertirse en una oferta más del sistema turístico con los consecuentes servicios complementarios. En cambio, emerge como una consecuencia del propio desarrollo del mercado turístico y su necesidad de diversificación y de la creciente importancia de la nueva clase media urbana, con un alto nivel de estudios, interesados en conocer y experimentar algo especial, diferente de la oferta turística masiva, con contenido cultural, simbólico, espiritual o histórico (Bonet, 2003).

En vez de hablar de turismo cultural, es más preciso referirse al destino patrimonial, como aquel donde la base fundamental de su turismo es el patrimonio. Los bienes culturales de las ciudades históricas son un elemento que atrae a personas, además los espacios públicos principales donde se celebran actividades de carácter cultural complementan a dichos centros históricos y generan el uso de la actividad turística (Troitiño 2005, citado por Moreno et al., 2008)

Para que el patrimonio pueda tener un uso turístico es necesario planificar no sólo este uso sino garantizar previamente la conservación, el estudio y la valorización

del mismo, permitiendo su proyección futura y garantizando su disfrute para la población local. No todo el patrimonio puede ser susceptible de ser transformado en producto turístico y mucho de los productos turísticos que incorporan recursos patrimoniales no contemplan un plan de gestión de los mismos que asegure la conservación y menos aún como reversionen los ingresos producto del desarrollo turístico en el propio patrimonio (Tresserras 2005, citado por Conti y Cravero et al., 2010)

El turismo cultural constituye una vía de desarrollo para países, regiones y poblados. Si bien el patrimonio cultural atesora mucha historia, no toda esa información puede ser transmitida a los turistas. El rol fundamental de los difusores del turismo cultural radica en saber distinguir los elementos más representativos, que puedan ser de interés de los viajeros, para de una forma amena dárselos a conocer.

Las ciudades contentivas de sitios de interés patrimonial o que han sido escenario de hechos relevantes de la cultura o historia universales, despiertan una fuerte motivación entre los individuos y el interés por conocerlos. Sin embargo, el contacto con turistas en comunidades caracterizadas por una elevada afluencia de visitantes trae aparejados problemas en el orden conductual que se enfocan dentro de los aspectos sociopsicológicos del desarrollo del turismo.

Por lo que se asume la definición dada por Martín (2006), quien plantea que:

El turismo cultural es el conjunto de fenómenos y relaciones económicas, psico – sociológicas, culturales y medioambientales que se generan entre los viajeros y las entidades vinculadas a los viajes desde el lugar emisor, las entidades proveedoras de servicios y productos en el lugar de destino, los gobiernos de los lugares emisores y receptores, así como las comunidades locales de acogida, con motivo del viaje y estancia de visitantes temporales en un destino diferente a su lugar de residencia habitual.

Después de realizar un análisis de los conceptos anteriores se concluye que el turismo cultural es una modalidad turística cuya base es el patrimonio cultural reflejado en diferentes escenarios y practicado por personas que tienen en común el deseo de conocer elementos distintivos de la cultura de los lugares visitados.

CAPITULO II: EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA GESTIÓN INTERPRETATIVA DEL PATRIMONIO EN EL CONSEJO POPULAR MATANZAS ESTE PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL

En este capítulo se fundamenta el procedimiento metodológico que orientó la investigación, y se presenta el orden en que debían quedar los resultados que no pudieron obtenerse y, por consiguiente, queda inconcluso el logro los objetivos trazados (Figura 3)

Figura 3. Procedimiento metodológico de la investigación

Fuente: Elaboración Propia

2.1 Procedimiento metodológico de la investigación

Las características de este proceso de investigación se concretaron en la interacción natural con los informantes. Fue un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación, en el cual no se realizó de manera rígida o lineal las diferentes fases de trabajo, pues los elementos del diseño variaron en dependencia de los resultados que aportó la misma.

El procedimiento metodológico de la investigación se asumió siguiendo las cuatro fases fundamentales y sus respectivas etapas (preparatoria, trabajo de campo, analítica e informativa), según Gregorio Rodríguez en su libro Metodología de la investigación cualitativa. Cada fase se superpuso con la siguiente y la anterior. En la fase preparatoria, durante la etapa reflexiva, se definió como tema de investigación la gestión interpretativa del patrimonio urbano matancero para el desarrollo del turismo cultural.

Para la realización de esta investigación se visitaron especialistas conocedores del tema, se reflexionó sobre lo que se quería investigar, se compartieron estas ideas con profesores y especialistas que conocían del asunto y la necesidad de promover estudios como éste. Posteriormente, se comenzó la búsqueda bibliográfica, precisando las fuentes que más aportaron al estudio. Fueron consultados libros, artículos, Trabajos de Diplomas realizados por egresados de la

Carrera de Estudios Socioculturales de la UMCC, entre otros. Esta etapa finalizó con la construcción del marco teórico el cual incluyó cuatro epígrafes referidos a la gestión del patrimonio, la interpretación del patrimonio, los centros históricos urbanos y el turismo cultural.

Durante la exploración, para obtener una información inicial que permitiera la elaboración del diseño investigativo fue importante el uso de documentos. A partir de ese momento se fue atravesando la etapa de diseño, se trabajó desde el paradigma cualitativo. Reseña Gregorio Rodríguez (2008) que la investigación cualitativa permite estudiar la realidad en su contexto natural, tal y como sus protagonistas la viven tratando de interpretar los fenómenos de acuerdo con su significado, apreciar sus perspectivas (p.34) Se enmarca dentro de la metodología de la investigación social y al respecto reseña (Taylor citado por: Rodríguez, 2008 p.33) que este tipo de investigación, analiza los fenómenos desde un punto de vista subjetivista e interpretativo y se orienta hacia la descripción y la inducción. En ella se “consideran valiosos todos los puntos de vista y no da nada por sobreentendido, trata de ver las cosas como si estuvieran ocurriendo por vez primera” (Rodríguez, 2008, 32);

Posteriormente, se comenzó a elaborar el diseño teórico de la investigación, teniendo en cuenta la situación problemática a resolver: insuficiente gestión del patrimonio urbano matancero manifiesta en el desconocimiento del potencial interpretativo y de las buenas prácticas interpretativas que limitan al desarrollo del turismo cultural.

Problema científico:

¿Cuál es el estado actual de la gestión interpretativa del patrimonio en el Consejo Popular Matanzas Este para el desarrollo del turismo cultural en el año 2020?

Objetivo general: Evaluar el estado actual de la gestión interpretativa del patrimonio en el Consejo Popular Matanzas Este para el desarrollo del turismo cultural en el año 2020.

Objetivos específicos:

1. Fundamentar teóricamente la investigación en relación a la gestión interpretativa del patrimonio urbano para el desarrollo del turismo cultural.

2. Caracterizar el Consejo Popular Matanzas Este, particularizando en su Centro Histórico Urbano.
3. Determinar los recursos patrimoniales con potencial interpretativo en el Consejo Popular Matanzas Este
4. Identificar buenas prácticas interpretativas realizadas en el Consejo Popular Matanzas Este.
5. Valorar las fortalezas y debilidades de la gestión interpretativa del patrimonio en el Consejo Popular Matanzas Este para el desarrollo del turismo cultural.

Premisas:

- En el Consejo Popular Matanzas Este se encuentra ubicado el Centro Histórico Urbano de la ciudad, que cuenta con importantes recursos patrimoniales con potencial interpretativo. Su conocimiento favorece la realización de buenas prácticas interpretativas y su proceso de gestión
- La evaluación de la gestión interpretativa del patrimonio en el Consejo Popular Matanzas Este posibilita se constata su estado actual y se analicen las potencialidades e insuficiencias existentes para contribuir al desarrollo del turismo cultural

Para este estudio, se determinó como categoría de análisis derivada de las premisas: Gestión interpretativa del patrimonio urbano y como dimensiones: recursos patrimoniales y prácticas interpretativas. Para su mejor comprensión se operacionaliza la misma, tal como se muestra a partir de la Tabla 1.

Tabla 1. Operacionalización de la categoría de análisis

Categoría de análisis		
Gestión interpretativa del patrimonio urbano		
	Indicadores	Subindicadores
Dimensión 1: Recursos patrimoniales	Nombre del recurso	-
	Área de ubicación	-
	Clasificación de los recursos	-
	Descripción de los recursos	-
	Estado de conservación del recurso	Bien, regular, mal
	Potencial interpretativo	Singularidad, Atractivo, Acceso a una diversidad de público,

		Afluencia actual de público
	Condiciones del área para la práctica interpretativa	Accesible o no accesible
Dimensión 2: Prácticas interpretativas	Indicadores:	Subindicadores:
	Acciones	Educativa, instructiva y axiológica
	Fundamentos de la interpretación	-
	Recursos	-
	Audiencia	-
	Técnicas	-

Fuente: Elaboración propia

Gestión interpretativa del patrimonio urbano: Es un proceso que se realiza con el objetivo de preservar, optimizar y activar los recursos patrimoniales en un territorio determinado, mediante las buenas prácticas interpretativas (Definición de elaboración propia para los propósitos investigativos de este estudio)

Prácticas interpretativas: Son las acciones de influencias educativa, instructiva y axiológica de pertenencia identitaria en torno al patrimonio y su significación para su preservación, donde se evidencia la integración de saberes, formas de hacer, ser, estar, querer hacer y poder hacer en relación con los fundamentos de la interpretación, los recursos, la audiencia y las técnicas apropiadas para ello (Definición asumida de Peñate, 2019, p. 25)

El tema de investigación se fundamentó en la concepción dialéctico – materialista. En este caso porque permite establecer la relación entre las categorías científicas y los métodos, así como un acercamiento a lo que se quiere conocer y transformar. Como métodos teóricos generales de la ciencia se utilizó el analítico-sintético para la fundamentación de los referentes teóricos relacionados con la gestión interpretativa del patrimonio urbano y el inductivo-deductivo facilitó la realización de generalizaciones acerca del tema, así como hubiese servido para el procesamiento de la información que se iba a obtener y arribar a conclusiones.

Los diferentes métodos de investigación cualitativa eran útiles según el tipo de estudio; el que más relación guardó con las intenciones que se persiguieron fue el Estudio de Caso. Según Gregorio Rodríguez (2008),

“es un examen completo o intenso de una faceta, una cuestión o quizás los acontecimientos que tienen lugar en un marco geográfico a lo largo del tiempo, puede ser una persona, una organización, un programa de enseñanza, una colección, un acontecimiento particular o un simple depósito de documentos” (p. 91-92).

Es particularista y heurístico, ya que permite analizar problemas prácticos, situaciones que surgen en la cotidianidad. Constituye uno de los modelos tipos de investigación en las Ciencias Sociales. Según Roberto Verrier (1999), es la forma más pertinente y natural de las investigaciones realizadas desde una perspectiva cualitativa. Además, es un procedimiento que permite centrar la atención en alguna institución o persona que se considere típica, o que se elige de manera intencional, para obtener información amplia y profunda y conocer con detalle los diversos aspectos, manifestaciones y situaciones que han tenido o tienen el caso que se estudia (Rojas, 2002,p. 143). Es apropiado para investigaciones a pequeña escalada, limitado de tiempo, espacio y recursos; es un método abierto a retomar otras condiciones personales o instituciones diferentes de gran utilidad para el investigador.

Lleva a la toma de decisiones, a implicarse, y permite profundizar en un proceso de investigación de los datos analizados. En este caso, permitiría hacer una valoración de la situación relacionada con la gestión de la interpretativa del patrimonio en el Consejo Popular Matanzas.

Teniendo en cuenta la perspectiva metodológica y el método al que se adscribió la autora, se consideró trabajar como técnicas para la recogida de la información con el análisis de documentos (Anexo 2) la observación participante (Anexo 3) y la entrevista en profundidad (Anexo 4). Para el procesamiento de la información se utilizaría la triangulación de datos y el análisis de contenido.

Luego de la selección de las técnicas, se elaboraron los instrumentos, concluyendo así la etapa de diseño de la fase preparatoria de este proceso investigativo.

Las otras fases pensadas y planificadas en el estudio no se pudieron cumplimentar por la situación epidemiológica existente en el país y, de manera

particular en nuestra provincia y municipio. No obstante, a continuación se explica su concepción

La fase de trabajo de campo, con sus etapas: acceso al campo, recogida productiva de datos. Según Rodríguez (2008), “el campo es lo desconocido, el contexto físico y social en el que tienen lugar los fenómenos objetos de la investigación” (p. 103)

El acceso al campo, según el mismo autor, “es un proceso casi permanente que se inicia el primer día en el que se entra al escenario objeto de investigación y que termina al finalizar el estudio” (Rodríguez, 2008, p. 72). Esta etapa cuenta con dos estrategias muy importantes para el proceso investigativo: el vagabundeo y la construcción de mapas.

Según Rodríguez (2008), el vagabundeo es una,

Estrategia que el investigador utiliza en las primeras fases de su estudio como parte de sus contactos iniciales de entrada al campo para iniciar los contactos informales y obtener una representación vivida de la población que objeto de estudio implica situar aquello que es común (Rodríguez, 2008, p.110).

Esto permite un acercamiento informal al escenario en el que se construyen mapas que posteriormente permite la recogida de información. Rodríguez (2008), lo considera como “proceso complementario al vagabundeo, que nos permite situar la información recogida en función de dimensiones sociales, espaciales y temporales que ofrecen una perspectiva del campo como un todo (p.113).

La conformación de mapas delimitan las dimensiones sociales (características del lugar y del potencial interpretativo), espaciales (localización de personas, documentos, recursos) y temporales (horarios de análisis de documentos, de observación a las visitas guiadas y de entrevistas) que ofrecerán la perspectiva del campo como un todo.

La recogida productiva de datos es una etapa dentro de esta fase. Según Rodríguez (2008) es cuando, mediante el empleo de nuestras percepciones o sentidos y/o un instrumento, se puede abordar la realidad que se pretende estudiar y llevarla a una representación o modelo que resulte más comprensible y

fácil de tratar. Es en este momento es cuando se aplican los instrumentos previamente elaborados y probados para obtener la información que se busca.

El análisis de documentos, según Alonso (s/ a, s/p),

Constituye un proceso creador independiente, condicionado por la forma y el contenido del propio documento, así como por los objetivos y circunstancias de realización de la investigación. Tiene como fin la obtención de información auténtica y confiable, se analiza según el medio utilizado (escrito, visual, computarizado) y según el vínculo entre emisor y receptor (personales, oficiales, sociales)”.

Esta técnica se emplearía para adquirir información sobre el Consejo Popular Matanzas Este, recursos patrimoniales y las prácticas interpretativas. Se deben revisar documentos escritos (informes diagnósticos, libros de inventario, planes interpretativos) y visuales (medios interpretativos no personales).

La observación “(...) permite obtener información sobre un fenómeno o acontecimiento tal y como este se produce (...). Es un procedimiento de investigación que nos proporciona una representación de la realidad, de los fenómenos en estudio (...)” (Rodríguez, 2008,149-151). En particular, la observación participante es un método que involucra la presencia del investigador, se utiliza en la perspectiva cualitativa, su efectividad está dada en el nivel de aceptación del investigador en los acontecimientos observados y que este no sea visto por quienes realizan las actividades como una amenaza o intruso. La observación se emplearía con el objetivo de obtener información sobre la existencia de recursos patrimoniales, su potencial interpretativo y las prácticas interpretativas.

La entrevista en profundidad,

(...) se dirige al aprendizaje sobre los acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente (...). Los interlocutores actúan como observadores del investigador (...) en el campo (...), su rol no consiste (...) en revelar sus propios modos de ver (...), deben describir lo que sucede y el modo en que otras personas lo perciben (...) (Taylor, 2002, p. 103).

Esta técnica se utilizaría para recoger información sobre los recursos patrimoniales, su potencial interpretativo y las prácticas interpretativas

Es en esta etapa donde se define la cantidad de informantes con los que se trabajará. Plantea Rodríguez (2008) que “un buen informante es aquel que dispone del conocimiento y la experiencia que requiere el investigador, tiene habilidad para reflexionar, se expresa con claridad, tiene tiempo para ser entrevistado y está predispuesto positivamente para participar en el estudio.” (p. 73).

La población objeto de estudio estaría compuesta por especialistas en el tema, funcionarios y trabajadores, residentes del Consejo Popular Matanzas Este. El tipo de muestra será no probabilística, su elección depende de requisitos definidos por la investigadora. El tipo de muestreo, por máxima variedad. Con este muestreo se obtendrían dos tipos de datos (Rodríguez, 2008, p. 73):

1. Descripciones de alta calidad de un caso que resultan útiles para informar sobre lo específico.
2. Patrones significativos compartidos que se dan entre los participantes. Se tuvo en cuenta lo expresado por Gregorio Rodríguez (2008, p. 135) al decir que, “los informantes considerados en una investigación cualitativa se eligen porque cumplen ciertos requisitos, que, en la misma población, no cumplen otros miembros del grupo o comunidad”.

Los criterios de selección determinados por la autora de este estudio fueron:

- Ser especialistas, funcionarios, trabajadores y residentes del Consejo Popular Matanzas Este.
- Ser especialistas, funcionarios, trabajadores conocedores del ámbito patrimonial
- Ser personas que ofrezcan el servicio de guía en centro histórico
- Ser residentes del Consejo Popular Matanzas Este que deseen cooperar con la investigación

Se opta por la selección intencional de informantes, pues no serán elegidos al azar, sino se escogen de acuerdo a los criterios establecidos por la investigadora, anteriormente mencionados. Además, tendrá un carácter dinámico y secuencial ya que, a medida que se vaya realizando la investigación se seleccionarán nuevos

informantes para obtener los datos que se necesiten en cada momento, de forma continua en todo el proceso.

Los apuntes que se realicen durante todo este proceso investigativo tributan al análisis de los datos. Considera Rodríguez (2008) que "(...) como un proceso realizado con un cierto grado de sistematización que, a veces, permanece implícita en las actuaciones emprendidas por el investigador (...) establece una serie de tareas y operaciones" (p. 75). Estas tareas son la reducción, disposición y transformación de datos, obtención de resultados y verificación de conclusiones.

Para procesar la información se emplearía la triangulación y el análisis de contenido. Según plantea Rodríguez et.al. (2008, p. 70), la triangulación "es la utilización de una gran variedad de fuentes de información, de diferentes investigadores, de perspectivas diversas para interpretar los datos, de múltiples métodos e incluso de distintas disciplinas en una investigación". Por su parte, Bardin (1977) opina que el análisis de contenido es un "procedimiento sistemático ideado para examinar el contenido de la información registrada"

La última fase de la investigación, la informativa, comprendería la elaboración del informe de investigación y la socialización de los resultados.

2.2 Presentación de los resultados

Se hubiesen presentado los resultados en el siguiente orden, en correspondencia con los objetivos específicos de este estudio:

- 2.2.1 Caracterización del Consejo Popular Matanzas Este, particularizando en su Centro Histórico Urbano.
- 2.2.2 Recursos patrimoniales con potencial interpretativo en el Consejo Popular Matanzas Este
- 2.2.3 Buenas prácticas interpretativas realizadas en el Consejo Popular Matanzas Este.
- 2.2.4 Fortalezas y debilidades de la gestión interpretativa del patrimonio en el Consejo Popular Matanzas Este para el desarrollo del turismo cultural.

Debido a la situación epidemiológica causada por el Covid 19 no se pudo continuar con la investigación

CONCLUSIONES

En el estudio de los referentes teóricos metodológicos sobre el patrimonio, su gestión e interpretación, los centros históricos y el turismo cultural, se le concede especial atención a los recursos patrimoniales, su potencial interpretativo y las prácticas interpretativas como condicionantes para el desarrollo del turismo cultural. Estos presupuestos posibilitaron la definición de la categoría de análisis de la investigación: gestión interpretativa del patrimonio urbano. Su abordaje, desde la perspectiva sociocultural, le otorga valores simbólicos a los recursos patrimoniales y favorece las buenas prácticas interpretativas.

Debido a la situación epidemiológica causada por la Covid 19, no se pudieron cumplimentar las fases de trabajo de campo, la analítica e informativa en este estudio, por lo que no se pueden presentar los resultados previstos ni cumplimentar su objetivo general de evaluar el estado actual de la gestión interpretativa del patrimonio en el Consejo Popular Matanzas Este para el desarrollo del turismo cultural.

RECOMENDACIONES

Al departamento de Estudios Socioculturales de la Universidad de Matanzas que:

- Se concluya la investigación por la importancia que revisten sus resultados para el desarrollo del turismo cultural en el Consejo Popular Matanzas Este

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, A. 2011. *El fenómeno del turismo religioso*.
<https://www.google.com/cu/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=9&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjMjuzqr5nYAhVESiYKHWz9APAQFghdMAg&url=http%3A%2F%2Fdeste.umons.ac.be%2Fgalanet%2Fdossier%2Ffichiers%2FTurRel.pdf&usg=AOvVaw3kNUWlksQgYeENdObZLy3O>
- Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP, 1999). *Conceptos de interpretación*. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (2), p. 12. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.
<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- AIP (2000). *Conceptos de interpretación*. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (3), p. 15. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.
<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Aldrige, D. (1973). *Mejora de la interpretación de los parques y la comunidad con el público*. UICN (ed.), *Segunda Conferencia Mundial sobre los Parques Nacionales*; Yellowstone y Gran Teton, EE.UU., 18-27
- Aloma, P. (2008). *El Centro histórico: del concepto a la integración social*.
- Amor, M. (s/a). *Itinerarios de Interpretación Patrimonial en el ámbito de la UNLP*. Hacia una nueva forma de difusión del patrimonio. *1º Congreso Latinoamericano y II Congreso Nacional de Museos Universitarios*, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional La Plata, Argentina.
- Arjona, M. (2003). *Patrimonio Cultural e identidad*. 2da ed. La Habana: Boloña Baños - Rodríguez Z, & Matute - Peña M.A. *Potencialidades e insuficiencias en el desarrollo del turismo patrimonial cultural en Santiago de Chile* (2012). Arquitectura y Urbanismo pág.64
- Bonet i Agustí, L. (2003). *Turismo Cultural: Una reflexión desde la ciencia económica*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Castro, Y. (2006). *Aspectos teóricos fundamentales para el análisis del turismo cultural, el patrimonio, su interpretación y gestión turística*
- Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. (2002). *Protección del patrimonio cultural. Compilación de textos legislativos*.

- Conti, A. & Cravero, S. (2010). *Patrimonio, comunidad local y turismo: la necesidad de planificación para el desarrollo sostenible*
- Chateloin, F. (2008). El Centro Histórico: ¿Concepto o criterio en desarrollo? En: *Revista Arquitectura y urbanismo. /s.l/. Vol. XXIX. p.15*
- DeCarli, G. (2006) *Un Museo Sostenible: Museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio*. Costa Rica: Oficina de la UNESCO para América Central
- Del Espino, B. (2016). Patrimonio, planeamiento y participación: el papel de la ciudadanía en la protección patrimonial local. *Perspectivas Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico No.9., pp. 222-224*
<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3813>
- Devalaud, A.C (2008) *Aparición de una nueva cultura patrimonial en América latina a través de los centros Históricos en re-construcción*. Fundación Universidad del Norte
- Fainstein, S. & Dennis, J. (1999). Cities as place to play. En Dennis Judd y Susan Fainstein (eds.) *The tourist city* (pp. 261-272). Londres: Yale University Press.
- Fernández, G. (2005). Patrimonio industrial y rutas turísticas culturales: algunas propuestas para Argentina. *Cuadernos de Turismo*, Enero-junio 2005, número 015. Universidad de Murcia, España. ISSN 1139-7861
- Gómez-Restrepo, C., Padilla, A., & Rincón, C. (2016). Deserción escolar de adolescentes a partir de un estudio de corte transversal: Encuesta Nacional de Salud Mental Colombia 2015. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 45(1), 105–112.
- Rodríguez Gómez, Gregorio; Gil, Flores Javier; y García Jiménez, Eduardo (2008) *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana. Félix Varela.378p
- Guede, A. (2005). La cultura es un segundo motivo para que nos visiten los turistas. *Hosteltur* No.142. diciembre.

- Ham, S. & Morales, J. (2008) ¿A qué interpretación nos referimos? En Boletín de Interpretación., vol. 19, p. 4-7. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Jara, O. (1994). *Para sistematizar experiencias*. Alforja. San José, Costa Rica.
- Jiménez, G. (2017) *La interpretación del patrimonio para la educación y socialización del Centro Histórico Urbano de Matanzas* [Trabajo de grado], Universidad de Matanzas. <http://cict.umcc.cu/>
- La Asociación Española de Gestores de Patrimonio Cultural. <http://www.aegpc.org/preguntas/preguntasgestion.htm>
- León, A. (2014). *La fotografía de arquitectura en primer plano de los inmuebles del Centro Histórico de Palmira 1900-1935*. Cienfuegos. [Trabajo de grado]. Universidad de Cienfuegos.
- Machín, R. (2014). *El patrimonio cultural inmueble del área declarada Monumento Nacional dentro del Centro Histórico Urbano de Matanzas y su repercusión en la identidad local*. Matanzas. [Trabajo de diploma]. Universidad de Matanzas. <http://cict.umcc.cu/>
- Mutual, S. (2006). Manejo y Gestión de Centros Históricos. *Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III La Habana vieja 2003 y 2004*. Cuba
- Martínez. A. *Estudio y Elaboración de inventarios del patrimonio cultural*. www.monografias.com Caracas Venezuela.
- Martin, R. (2006). *Principios, Organización y Práctica del turismo*. Tomo I Edición digital Centro de estudios turísticos de la Habana.
- Molina, P. (2008). *Una experiencia turística cultural existe cuando el producto turístico se concibe con un enfoque interpretativo*. <http://www.heritageinterp.com/language.thm>.
- Moreno, N. (2008). *Modelo para el desarrollo del concepto de productos Turísticos culturales. Contexto Varadero – Matanzas*. [Tesis doctoral] Universidad de Matanzas.
- Oliveira, (2003). *La interpretación de la naturaleza y del medio rural*.

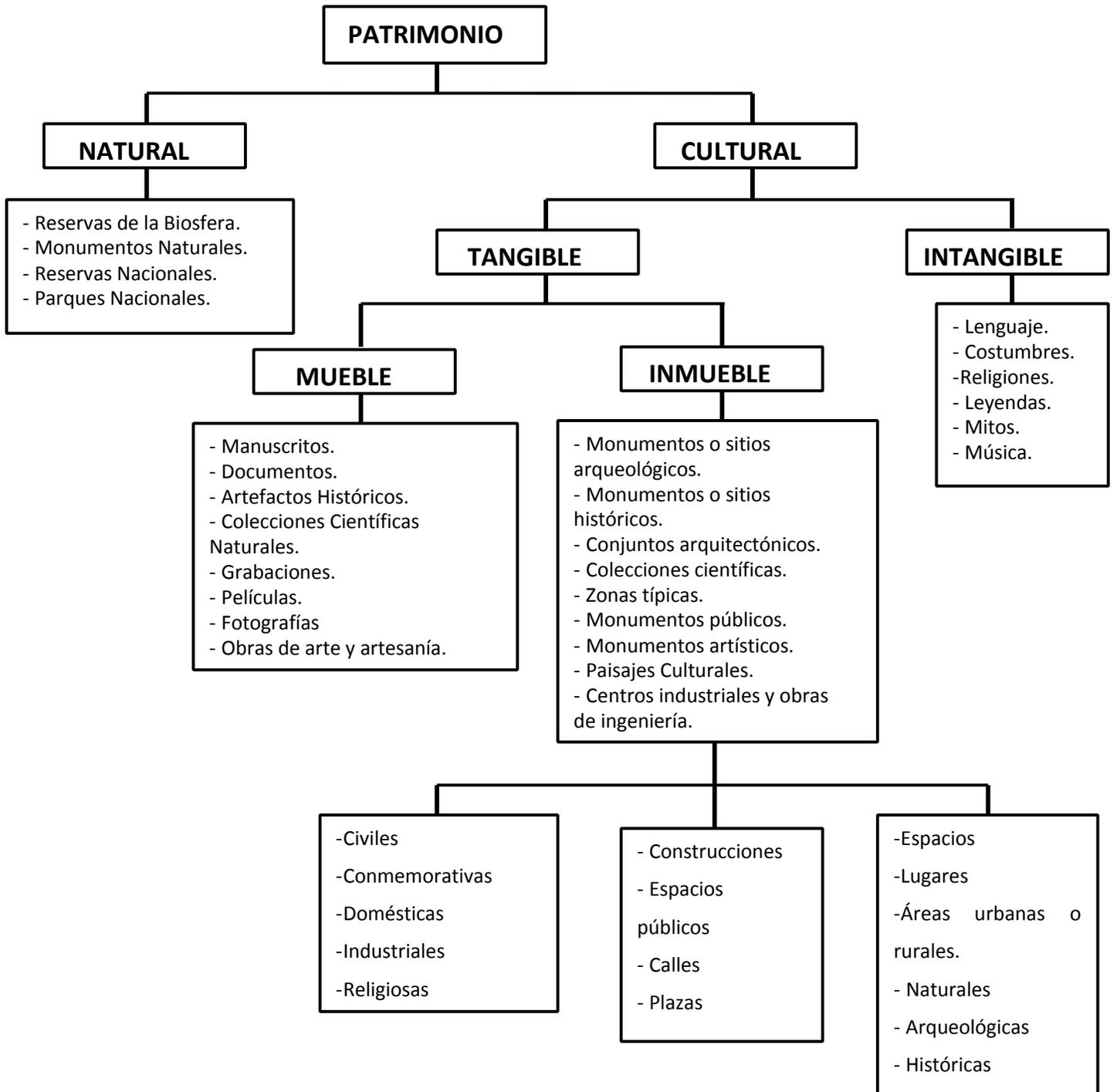
- Ondelj, M. (2005). ¿Qué ves cuándo me vez? El problema de la comunicación de sentidos en relación al Patrimonio Cultural. En: Maronese, L. (Coord. Ed) *Turismo Cultural. Temas de Patrimonio Cultural*. Buenos Aires.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2005). <http://world-tourism.org>.
- Rojas, R. (2002). *Investigación Social. Teoría y praxis*. Ed. Plaza y Valdés. México.
- Peñate, A. (2019). Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. En *Revista Atenas*, 1(45). <http://atenas.mes.edu.cu>
- Peñate, A. & Ortega, A. (2021). *Evaluación del potencial interpretativo en contextos educativos no escolarizados. Teatro Sauto*.
- Pancorbo, J. (2009). *Conferencias de la Maestría en Gestión Turística*. Quinta Edición, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. España: Vigésima segunda edición.
- Soler, D. & Aguirre, L. (2009). *El patrimonio histórico cultural y natural como factor de producción turística*.
- Soler, D. (2015). *Metodología para la elaboración de los planes de Interpretación para la gestión*. Presentación de power point.
- Tilden, F. (1957). *Interpreting Our Heritage*. Edtion ed. Chapel Hill, 1957. www.naya.org.ar/turismocultural/congreso/ponencias/elisaprados.htm
- Torres, P. (2006). *Técnicas de interpretación del patrimonio cultural. Selección de Lecturas*. La Habana: Félix Varela. Cuba
- UNESCO. (1978). *Declaraciones de la UNESCO*. https://www.google.com/cu/search?dcr=0&ei=RhFVWoKqO4XBjwS_x7ToBg&qUNESCO+1978+Quito&oq=UNESCO+1978+Quito&gs_l=psyab.12...7993.2029.0.22957.17.17.0.0.0.0.427.3325.213j0j1.14.0...0...1.1.64.psyab..3.13.30900j0i131k1j0i67k1j0i22i30k1j0i19k1j0i22i30i19k1j33i22i29i30k1.0.FBGrQP0b45c
- Verrier, R. & Romero, A. (1999). *Seminario de Proyecto I. El Estudio de Caso*. UMCC. Matanzas.

Verrier, R. (1999). *Seminarios de Proyecto I y II. Selección de Lectura*. Matanzas.

Zamora, F. (2002). *La gestión del patrimonio cultural en España: presente y futuro*. <https://www.gestioncultural.org>

ANEXO 1

Clasificación de patrimonio



ANEXO 2

Guía de análisis de documentos

Objetivo: Obtener información relacionada con el Consejo Popular Matanzas Este, sus recursos patrimoniales y las practicas interpretativas

Aspectos organizativos:

Fecha: _____ Lugar: _____ Hora: _____

Documento analizado: _____

Documentos a analizar:

Escritos: Expediente de Declaratoria de Monumento Nacional del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas e Informe anual de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Matanzas, libros de inventario, currículo de los informantes, publicaciones y contratos.

Aspectos a revisar:

- Nombre del recurso
- Área de ubicación
- Clasificación de los recursos
- Descripción de los recursos
- Estado de conservación del recurso
- Potencial interpretativo
- Condiciones del área para la práctica interpretativa
- Acciones interpretativas
- Fundamentos de la interpretación
- Recursos
- Audiencia
- Técnicas

ANEXO 3

Guía de observación participante

Objetivo: Obtener información acerca de los recursos patrimoniales enclavados en el Consejo Popular Matanzas Este

Aspectos organizativos:

Fecha: _____

Lugar: _____

Tipo de observación: _____

Persona que realiza la observación: _____

Actividad que se observa: _____

Aspectos a observar:

-Nombre del recurso

-Área de ubicación

-Clasificación de los recursos

-Descripción de los recursos

-Estado de conservación del recurso

-Potencial interpretativo

-Condiciones del área para la práctica interpretativa

ANEXO 4

Guía de entrevista en profundidad

Objetivo: Obtener información relacionada con el Consejo Popular Matanzas Este, sus recursos patrimoniales, las practicas interpretativas, la gestión interpretativa del patrimonio

Aspectos organizativos:

Fecha: _____ Lugar: _____

Hora: _____

Entrevistado: _____

Total de entrevistados: ____

Aspectos a revisar:

- Nombre del recurso
- Área de ubicación
- Clasificación de los recursos
- Descripción de los recursos
- Estado de conservación del recurso
- Potencial interpretativo
- Condiciones del área para la práctica interpretativa
- Acciones
- Fundamentos de la interpretación
- Recursos
- Audiencia
- Técnicas
- Gestión interpretativa del patrimonio